

ILATIN



CONSTANCIA

se otorga la presente a:

MIGUEL ANGELLO CASANA VILELA

Por haber aprobado satisfactoriamente el **DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN GESTION PUBLICA**, realizado del 04 de noviembre al 09 de diciembre de 2019, con un total de 200 horas académicas, organizado por el Instituto Latin América SAC en Convenio con el Colegio de Abogados de Huaura, realizado en la ciudad de Lima – Perú, aprobado con Resolución N° 260-2019-JD/CAH.

Lima, 11 de diciembre de 2019.




Mg. ROSALBINA VILELA ALVAREZ
Gerente General
Instituto Latin América SAC.



Colegio de Abogados de Huaura

RESOLUCIÓN N° 260-2019-ID/CAH Huaura, 20 de octubre de 2019.

Visto el Oficio N° 030-2019/LATINSAC, presentado por el Instituto Latin América SAC, de fecha 14 de octubre de 2019, referente a la solicitud de acreditación del evento académico Diplomado Especializado en: "GESTIÓN PÚBLICA", el mismo que se desarrollará del 04 de noviembre al 09 de noviembre de 2019, y:

CONSIDERANDO:

Que, el Colegio de Abogados de Huaura es una entidad de Derecho Público reconocida por la Constitución que persigue desarrollar una educación jurídica permanente en todos los ámbitos de la sociedad, tal y como reñega el literal I del artículo 3° de su Estatuto.

Que, corresponde a la Dirección Académica y Promoción Cultural, desarrollar actividades en el ámbito jurídico de capacitación, actualización, especialización, teniendo a su cargo el registro de todos y de cada uno de los eventos que promocionan y patrocinan.

Que, con fecha quince de octubre de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Colegio de Abogados de Huaura, la Junta Directiva aprueba el evento académico Diplomado Especializado en: "GESTIÓN PÚBLICA", el mismo que se desarrollará del 04 de noviembre al 09 de noviembre de 2019, en el Auditorio Pablo Bermúdez-OJ. 703-Jr Luis María (Clases presenciales) y por plataforma Moodle (Clases virtuales).

Que, habiéndose verificado que el diplomado cumple con los estándares necesarios para que nuestra Orden proceda a certificarlo, esto es, número de horas académicas, ponentes de alto nivel académico y organización adecuada.

Por lo expuesto, la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Huaura en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto de la Orden:

RESUELVE:

Artículo 1:

Aprobar la certificación para el Diplomado Especializado en: "GESTIÓN PÚBLICA"; organizado por el Instituto Latin América SAC; el mismo que se desarrollará del 04 de noviembre al 09 de diciembre de 2019, con un total de 200 horas académicas.

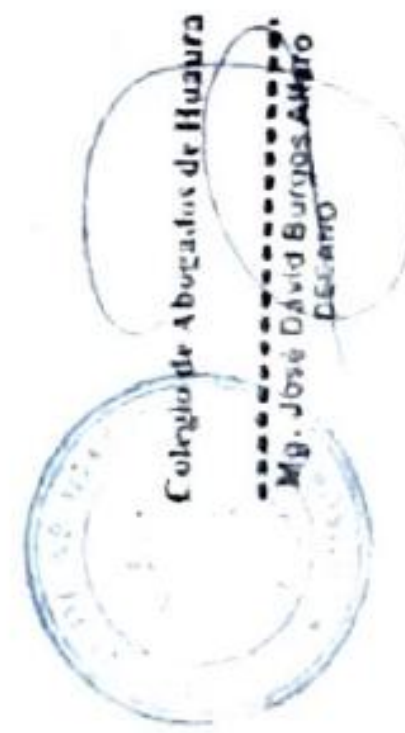
Artículo 2:

Disponer que el director de la Dirección Académica y Promoción Cultural proceda a inscribir en el registro de certificados los que se han de expedir a los participantes del Diplomado Especializado en: "GESTIÓN PÚBLICA", el cual estará en custodia de esta Orden.

Artículo 3:

Autorizar al Decano de la Orden a efectos de que suscriba los diplomas que se han de expedir a los participantes del Diplomado Especializado en: "GESTIÓN PÚBLICA".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Av. Miraflores Independencia N° 239 - Huaura - Teléfono 239 2428
Jr. José Carlos N° 377 - Av. Pisco Chac. 444 - BARRANCA
E-mail: inform@cahu.org.pe - www.cah.org.pe
Colegio de Abogados de Huaura

TEMARIO

- FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA:

Política de la Modernización de la Gestión Pública
Sistemas Administrativos del Estado Peruano
Sistemas Funcionales del Estado Peruano
Características de los Sistemas Administrativos

- SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO:

Prospectiva y Planeamiento Estratégico
Características de la Política Pública
Funciones y Niveles de Planificación de las Políticas Públicas
Gestión Estratégica del Sector Público y su Instrumentalización

- GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Contrataciones Públicas
Los Principales Cambios de la Nueva Ley de Contrataciones N° 30225
Las Modalidades de Contratación

- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO:

Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
Gestión Financiera de las Organizaciones Públicas
Marco Macroeconómico Multianual

- SISTEMA NACIONAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO:

Gestión del Presupuesto Público
Presupuesto por Resultados
Gestión Pública por Resultados
Ley del Presupuesto Público

- GESTIÓN DE INVERSIÓN Y SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL:

Gestión de Inversión Pública bajo Invierte.pe
Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
Gestión de Proyectos de Inversión Pública

- SISTEMA ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS:

Reforma del Servicio Civil
Gestión del Desempeño
Régimen Disciplinario en el Servicio Civil

- SISTEMA NACIONAL DE CONTROL:

Control Gubernamental y Auditorías
El Sistema Nacional de Control (SNC)
Responsabilidad Administrativa funcional

NOTA: 18



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD
Diploma de Especialización

Otorgado a :

MIGUEL ANGELLO CASANA VILELA

Por haber participado y aprobado el:

**DIPLOMADO
DERECHO ADMINISTRATIVO Y
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR**

Organizado por la Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación (APECC), y el Ilustre Colegio de Abogados de la Libertad, con una duración de 120 horas lectivas; Realizado del 07 de Abril al 16 de Junio del 2018, en la Ciudad de Lima.



EXPOSITORES

* DRA. ROSA DIANDERAS CATERIANO
* DR. RICARDO DIANDERAS LEZAMETA



Dr. MANUEL ALEJANDRO MONTOYA CARDENAS
Decano



Dr. OSCAR PEÑA GONZALES
Presidente

DIPLOMADO: DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

* DURACION : 120 horas lectivas

60 Horas lectivas de clases

60 Horas de foros y Talleres

* NOTA APROBATORIA: 16

* DIAS: Sabados: 07, 21 y 28 de Abril / 05, 12, 19 y 26 de Mayo / 02, 09 y 16 de Junio del 2018

* HORAS: 9:30 Am. a 2:00 Pm.

* MODALIDAD: Presencial

CONVENIO: Asociación Peruana de Ciencias Jurídicas y Conciliación (APECC) y el Ilustre Colegio de Abogados de la Libertad.

RESOLUCION N°: 053 - 2018 /D-CALL

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA LIBERTAD, EN
CONVENIO CON LA ASOCIACION PERUANA DE
CIENCIAS JURIDICAS Y CONCILIACION (APECC)

CERTIFICADO N° 2236 Nota: 16

Tomo: 03 Folio: 166

Fecha: 24/07/18 Firma: [Firma]